



Programa de incentivos y protección de bosques en Guatemala

74 Aniversario de
Comunicaciones FC



Segunda vuelta electoral Servidores públicos tendrán permiso laboral el lunes el 21 de agosto



Segunda vuelta electoral Servidores públicos tendrán permiso laboral el lunes el 21 de agosto

Gobierno publica acuerdo en el que autoriza el permiso laboral el lunes 21 de agosto, tras las votaciones de la segunda vuelta electoral.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social publicó este miércoles 16 de agosto, en el Diario de Centro América, el Acuerdo 188-2023, con el que se otorga permiso laboral con goce de salario a los servidores públicos tanto de entidades centralizadas como descentralizadas el lunes 21 de agosto, por la segunda vuelta electoral.

El descanso es por la cantidad de servidores públicos que participan como miembros de las Juntas Receptoras de Votos, Juntas Electorales Departamentales y Juntas Electorales Municipales



También porque se utilizan edificios públicos donde funcionan instituciones de la administración central y descentralizada, como centros de votación y para eso se debe hacer condicionamientos de mobiliario y se procure la disponibilidad de estos. También porque muchas personas votan en lugares diferentes al lugar donde habitualmente desarrollan su trabajo, por lo cual se dan las facilidades para que puedan movilizarse a su lugar de votación.

Indica que, como resultado del permiso, se considerará el día 21 de agosto de 2023 como día inhábil para los efectos de registro de los plazos que deben observarse dentro de la administración pública. Finaliza el comunicado que el acuerdo gubernativo empieza a regir el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América, el 17 de agosto de 2023.

El acuerdo está firmado por el presidente Alejandro Giammattei y por Rafael Eugenio Rodríguez, ministro de Trabajo y Previsión Social.

La caza desmedida reduce el tamaño de los cuernos de rinocerontes



Los cuernos de rinoceronte se han utilizado en la medicina tradicional asiática y africana. Sudáfrica, Namibia, Zimbabue y Kenia son los países que todavía albergan las poblaciones restantes de rinocerontes silvestres. A principios del siglo XX, había alrededor de 500,000 ejemplares en libertad, distribuidos en estos territorios. hoy en día queda menos del 10% de esa cifra, principalmente debido a la caza desmedida en busca de cuernos de rinoceronte.

Esta presión ecológica está provocando cambios en la especie, como la disminución en tamaño de los cuernos, según investigadores de la Universidad de Cambridge. Los científicos sospechan que este cambio es una forma de evolución forzada que la especie está adoptando para protegerse a sí misma.

Un estudio reciente de la Universidad de Cambridge ha revelado las consecuencias fisiológicas de estas dinámicas en los rinocerontes. El equipo midió los cuernos de 80 rinocerontes fotografiados de perfil entre 1886 y 2018, pertenecientes a las cinco especies de rinocerontes: blanco, negro, indio, javanés y sumatra. Los cazadores ilegales buscan los rinocerontes con cuernos más largos, lo que ha llevado a la supervivencia de la población con cuernos más pequeños, cuyas características genéticas se transmiten a las generaciones venideras.

Sin embargo, la disminución del tamaño de los cuernos no es una buena noticia, ya que, a lo largo de millones de años, los rinocerontes los desarrollaron para defenderse y conseguir alimento. Por lo tanto, al reducirse sus herramientas de defensa y alimentación, la especie se enfrenta a nuevos retos para sobrevivir.

Programa de incentivos y protección de bosques en Guatemala

Con el fin de promover y fomentar el desarrollo forestal del país mediante el manejo sostenible de los bosques, el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) desembolsó cerca de Q239.5 millones en los primeros siete meses de 2023 para el Programa de incentivos para el establecimiento, recuperación, restauración, manejo, producción y protección de bosques en Guatemala (PROBOSQUE) y el Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal (PINPEP).

La Cartera del Tesoro acreditó los fondos a las cuentas bancarias de cada beneficiario de los programas, previa certificación emitida por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), que reportó quien cumplió con los compromisos adquiridos para la recuperación, protección y manejo de los bosques. Para PROBOSQUE se desembolsaron Q150 millones, mientras que para PINPEP, Q89 millones 493 mil.



Con estas acciones se dan cumplimiento de los decretos legislativos 51-2010, Ley de Incentivos para Proveedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal, y 2-2015, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala.

El ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Cameros, resaltó la importancia de los programas de incentivos forestales, que brindan beneficios ambientales, sociales y económicos a las comunidades del país.

Junta Electoral Departamental de Guatemala brinda apoyo y asesoría a las 16 Juntas Electorales Municipales para Segunda Vuelta Electoral

La Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG) trabaja en estrecha colaboración con las Juntas Electorales Municipales (JEMs) en la planificación, coordinación y ejecución de los preparativos para la segunda vuelta electoral. El objetivo principal de este esfuerzo conjunto es garantizar que los ciudadanos guatemaltecos puedan ejercer plenamente su derecho al voto.

La JEDG cuenta con una coordinación especializada para brindar apoyo y asesoramiento a las JEMs en todas las etapas del proceso. "La Junta Electoral Departamental de Guatemala está comprometida en brindar el apoyo necesario a las Juntas Electorales Municipales para que cumplan sus responsabilidades de acuerdo con la ley.

Creemos que, al trabajar juntos, podemos contribuir a un proceso electoral transparente y legítimo para todos los ciudadanos guatemaltecos", afirmó Álvaro Bravo, presidente de la Junta Electoral. En preparación para la segunda vuelta electoral, la Coordinación de JEMs ha colaborado activamente con la organización de capacitaciones de refuerzo para las 3,313 Juntas Receptoras de Voto, así como en los talleres prácticos destinados a Coordinadores de Centros de Votación. Un ejemplo destacado de esta colaboración es el apoyo proporcionado a la JEM del Municipio de San José del Golfo en la convocatoria, selección y conformación de las 24 Juntas Receptoras de Voto con la finalidad de que se lleven a cabo las elecciones a corporación municipal y binomio presidencial el próximo 20 de agosto. Para ello, el equipo de la JEDG, realizó una serie de pasos clave en conjunto con la JEM de San José del Golfo,



1) realizar una convocatoria pública, invitando a los ciudadanos del municipio a unirse al proceso de formación de las mesas receptoras de voto; 2) brindar atención y respuestas a todas las personas que se comunicaron a través del correo designado, garantizando un enfoque personalizado; 3) evaluar minuciosamente los perfiles de los candidatos interesados para asegurar su idoneidad y cumplimiento de los requisitos; 4) proporcionar apoyo en la conformación de cada una de las mesas receptoras de voto. Gracias a esta colaboración, se logró incentivar la participación, activa y diversa, de los ciudadanos del Municipio de San José del Golfo contribuyendo a garantizar un proceso electoral legítimo y transparente.



Manchester City Campeón de la Supercopa de Europa 2023, derrota al Sevilla 5-4 en penales

Manchester City 1-1 Sevilla y en Penales 5-4 Un Emocionante y electrizante El Manchester City se coronó campeón de la Supercopa de Europa 2023 en un enfrentamiento que mantuvo a los aficionados al borde de sus asientos. En un duelo que tuvo de todo, desde emocionantes goles hasta penales, el City finalmente se impuso sobre el Sevilla y levantó el codiciado trofeo en una noche que quedará grabada en la historia del fútbol.

La Supercopa de Europa 2023 entre el Manchester City y el Sevilla para a la historia futbolística como un enfrentamiento lleno de emociones, habilidad y drama. Los aficionados fueron testigos de un choque épico que culminó en una emocionante tanda de penales, donde el Manchester City salió vencedor, Resumen Manchester City 1-1 Sevilla y Penales 5-4.



Comunicaciones FC celebra sus 74 años de gloria futbolística



Comunicaciones FC está celebrando su 74º aniversario. El palmaré de los Cremas con 31 títulos de la Liga Nacional de Guatemala, se ha ganado el respeto y la admiración de sus rivales y seguidores. Esto es una prueba indiscutible del dominio que ha ejercido en el fútbol guatemalteco. Y sus éxitos del club crema no radican solo en el futbol Chapín, a nivel internacional, también ha ganado un importante respeto en el área de Concacaf.

Entre sus filas han estado muchos jugadores emblemáticos que dejaron huella en los Cremas, entre ellos el gran Óscar Sánchez, "La Coneja". Quien fue el máximo goleador histórico del club. Otros jugadores que también dejaron huella en el club, Diego Latorre, Rolando Fonseca, Milton "Tyson" Núñez, han dejado su marca en la tabla de goleadores.

Fundado Un 16 de agosto de 1949 Comunicaciones FC, es el club más laureados de Guatemala y del futbol centroamericano. Entre sus palmares esta: treinta y un Ligas, ocho Copas y diez Campeón de Campeones; a nivel internacional dos Copas Fraternidad Centroamericana, una Liga Concacaf y una Copa de Campeones de la Concacaf la cual no disputó, pero se le atribuye como copa honorífica.